CONTRATO DE OBRA N° 200-09-04-149-2026

CONTRATACIÓN DIRECTA - URGENCIA MANIFIESTA (ARTÍCULO 42 LEY 80 DE 1993)

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	Municipio de Betania
NIT:	890.980.802-3
REPRESENTANTE LEGAL-ALCALDESA	DIEGO ARLEY DE JESUS GUERRA GUTIERREZ
CÉDULA:	98.639.115
CONTRATISTA:	LOAR INGENIEROS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	Nit 901355263-2
REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Alejandro Lozano Arbelaez
IDENTIFICACIÓN:	CC 8.031.537
OBJETO:	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA, MEDIANTE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL EVENTO SÍSMICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN INMUEBLES, VIVIENDAS, EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PREVIAMENTE IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS POR EL MUNICIPIO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON LOS DIAGNÓSTICOS, EVALUACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DETERMINADOS PARA CADA INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA Y DE URGENCIA MANIFIESTA INCORPORADA MEDIANTE LOS DECRETOS MUNICIPALES NROS. 200-12-083-2026 Y 200-12-084-2026 DEL 11 DE AGOSTO DE 2026."
VALOR:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L ($150.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Sin exceder la vigencia fiscal.

FECHA INICIO	19/10/2026
FECHA TERMINACIÓN	30/12/2026
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP N° 00359 del 02/09/2026 CRCP N° 00617 del 21/09/2026

En el Municipio de Betania - Antioquia se reunieron, de una parte **DIEGO ARLEY DE JESUS GUERRA GUTIERREZ**, obrando en calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Betania -Antioquia; **HEBER JESÚS MORELO TIRADO** en condición de Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, quien supervisará el contrato referido; y de la otra parte, **LUIS ALEJANDRO LOZANO ARBELAEZ,** en calidad de representante legal de **LOAR INGENIEROS S.A.S**, identificada con Nit 901355263-2 y en adelante el Contratista con el propósito de suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Obra **N° 200-09-04-149-2026**

Para efectos jurídicos, se firma en el Municipio de Betania - Antioquia a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.

DIEGO ARLEY DE JESUS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde
Municipio de Betania

LUIS ALEJANDRO LOZANO ARBELAEZ
Rep. Legal: LOAR INGENIEROS S.A.S.
Contratista

HEBER JESÚS MORELO TIRADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Supervisor